

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4266 *Resolución de 19 de febrero de 2010, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Sagrario Millán García Varela.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 4 de noviembre de 2009 («BOE» del 27), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 17 y 18 del procedimiento de acceso a cuerpos y categorías de personal docente e investigador permanente, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 30 de marzo de 2009.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades («BOE» del 24) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad (CU-56/731) del área de conocimiento de «Óptica», a doña María Sagrario Millán García Varela, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de febrero de 2010.—El Rector, Antoni Giró Roca.